 IBAL SIG <small>SA ESP OFICIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>	RESOLUCIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-014
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 01
		Página

RESOLUCIÓN No. 0169

(08 DE MARZO DE 2021)

“Por medio de la cual se aprueba una modificación a una garantía”

LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en uso de sus facultades conferidas mediante resolución de nombramiento No. 0001 del 01 de enero de 2020, y acta de posesión de la misma fecha,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que se suscribió Contrato de Suministro N° 053 del 28 de octubre de 2020, entre el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL y **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LIMITADA – COOTRANSHUILA LTDA**, por valor de **\$47.000.000,00, TRES (03) MESES** de plazo y cuyo objeto es **“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, VACTOR, VACCON, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL**
- 2.- Que se suscribió acta de inicio del 18/11/2020, por lo tanto se hace necesario ajustar las vigencias.
- 3.- Que es deber legal proceder a dar aprobación a la póliza de garantía.
- 4.- Que en virtud de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la modificación a la póliza de garantía No. 61-47-101001518, anexo 4, expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A., el 26 de febrero de 2021, así:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento del contrato	18/11/2020	22/08/2021	\$9.400.000,00
Salarios y Prestaciones sociales	18/11/2020	22/02/2024	\$9.400.000,00

**IBAL**

SA ESP OFICIAL

SIG

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

RESOLUCIONES

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-014

FECHA VIGENCIA:

2016-10-12

VERSIÓN: 01

Página

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 61-54-101000448, anexo 5, expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A., el 26 de febrero de 2021, así:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Predios Labores y operaciones	18/11/2020	22/02/2022	\$14.100.000,00

CÚMPLASE:

Dada en Ibagué.


JULIANA MACÍAS BARRETO
Secretaria General

laboró: Dolly Camacho– Técnico Administrativo II – Gestión Jurídica y Contractual IBAL





SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA				COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-47-101001518		ANEXO 4
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 26 02 2021	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 18 11 2020		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 22 02 2024		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL COOTRANSHUILA LTDA							IDENTIFICACIÓN NIT: 891.100.299-7				
DIRECCIÓN: AV 26 4 82 8756874						CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 3157903902		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6				
DIRECCIÓN: CR 3 A NRO. 1 - 04						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO 2611298		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A- 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. N/A DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, VACTOR, VACCON, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	18/11/2020	22/08/2021	\$9,400,000.00	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	18/11/2020	22/02/2024	\$9,400,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA EN VIRTUD DE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020. OBJETO DEL SEGURO:
EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 0053 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2020 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, VACTOR, VACCON, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****76.344.00	\$ *****7.000.00	\$ *****15.835.00	\$ *****99.180.00	\$ *****18.800.000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AC SEGUROS E INVERSIONES LTDA.	143573	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

Manuel Sarmiento

61-47-101001518

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA				COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-47-101001518		ANEXO 4		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 26 02 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 18 11 2020			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 22 02 2024		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COOTRANSHUILA LTDA							IDENTIFICACIÓN NIT: 891.100.289-7							
DIRECCIÓN: AV 26 4 82 8756874							CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 3157903902				

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6							
DIRECCIÓN: CR 3 A NRO. 1 - 04							CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO: 2611298				

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELÉFONO: 8721717 - NEIVA

Manuel Sarmento



61-47-101001518

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

CARLOSANGEL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO RAPIESTADO**

RCE CONTRATO PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA				COD.SUC 61	NO.PÓLIZA 61-54-101000448	ANEXO 5
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 26 02 2021	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 18 11 2020		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 22 02 2022		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL COOTRANSHUILA LTDA	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.100.299-7
DIRECCIÓN: AV 26 4 82 8756874	CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO: 3157903902

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: COOTRANSHUILA LTDA	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.100.299-7
DIRECCIÓN: AV 26 4 82 8756874	CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO 3157903902
BENEFICIARIO: 891100299 - COOTRANSHUILA LTDA Y/O TERCEROS AFECTADOS	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. N/A DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, VACTOR, VACCON, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	18/11/2020	22/02/2022	\$14,100,000.00	
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV				

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA EN VIRTUD DE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020.
OBJETO DEL SEGURO:
LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 0053 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2020 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, VACTOR, VACCON, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL.

VALOR PRIMA NETA \$ *****58.148.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****2.000.00	IVA \$ *****11.428.00	TOTAL A PAGAR \$ *****71.576.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****14.100.000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOBRE	CLAVE	% DE PART.	NOBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AC SEGUROS E INVERSIONES LTDA.	143573	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-54-101000448

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.576-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO RAPIESTADO**

RCE CONTRATO PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-54-101000448		ANEXO 5		
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS		VIGENCIA HASTA		A LAS		TIPO MOVIMIENTO			
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	
26	02	2021	18	11	2020	00:00	22	02	2022	23:59		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COOTRANSHUILA LTDA		IDENTIFICACIÓN NIT: 891.100.299-7	
DIRECCIÓN: AV 26 4 82 8756874		CIUDAD: NEIVA, HUILA	
		TELÉFONO: 3157903902	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: COOTRANSHUILA LTDA		IDENTIFICACIÓN NIT: 891.100.299-7	
DIRECCIÓN: AV 26 4 82 8756874		CIUDAD: NEIVA, HUILA	
		TELÉFONO: 3157903902	
BENEFICIARIO: 891100299 - COOTRANSHUILA LTDA Y/O TERCEROS AFECTADOS			

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

Manuel Sarmiento



61-54-101000448

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

CARLOSANGEL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA


RESOLUCIÓN PÓLIZAS A.I. CONT 053-20 COOTRANSHUILA



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2021-03-10 16:45

 RESOLUCION Y PÓLIZAS A.I. CONT 53-20 COOTRANSHUILA.pdf (~351 KB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE